



2020

Año del General
Manuel Belgrano



REF: EDIFICIO DE AULAS – AV. COSTANERA ESTE – E1 (UNL)
DPTO. LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE (CU-024/20)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° LPI 01/2020
EXPTE. N° REC-1037799-20

CIRCULAR CON CONSULTA N° 8

1-En la red de incendio donde pide caño SCHEDUL40 soldado se puede reemplazar por caño SCHEDUL40 de hierro galvanizado roscado?

1- Si, se puede cotizar caño SCHEDUL 40 roscado.

2- En cuanto a la instalación cloacal debajo del nivel 0.00 se puede proponer colgado de la losa pretensadas de piso manteniendo accesorios para inspección y desobstrucción? La cámara 3 la vemos poco viable técnicamente por dimensiones y profundidad.

2- La instalación sanitaria deberá cotizarse según lo expresa la planimetría. Las cañerías secundarias irán colgadas bajo losa y las primarias a nivel de suelo natural.

3- Pueden especificar alguna precisión mayor en cuanto al equipo de calderas requeridas?

3- La descripción de las mismas se encuentran en el Plano IG01-IGAS01 e irán ubicadas entre los ejes 14 y 15.

4- Se hace la instalación de gas bajo la normativa de litoral gas? para una futura presentación ante la distribuidora cuando tenga gas de red.

4- En una primera Etapa la instalación para gas quedará funcionando con gas envasado a granel y para eso la Empresa deberá proveer los equipos de regulación para poder dejar dicha Instalación en funcionamiento. Mas allá de esto, la Instalación se realizará bajo las normativas del ente prestatario del servicio de gas natural, de manera que, si existiese la posibilidad futura de conexión a la red de la ciudad, la instalación se encuentre realizada cumpliendo las normas vigentes.

5- Se quieren hacer la regulación para gas natural?

5- No se deberán cotizar estaciones ni equipos de regulación para gas natural en esta etapa de obra.